



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DE LA FCCS

CURSO 2017/2018

ANÁLISIS DEL DESPLIEGUE DEL SGC

Durante 2017 la CGC se reunió en 6 ocasiones y en 2018 en 9. Las que atañen concretamente al curso 2017-18 (septiembre 2017 a septiembre 2018) fueron 9. En algún caso los acuerdos se completaron de forma online, si bien la mayoría fue presencial.

Los principales aspectos tratados por la CGC de la FCCS pueden encontrarse en difusión pública en <https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/cms/base/ver/base/basecontent/71943/calidad/>

Además de los asuntos propios de las acciones relacionadas con los procesos del SGC, cabría destacar las acciones complementarias como las que abordaron la mejora de la web de la FCCS, Informe sobre la satisfacción con las Practicas Externas, Memoria del Master de Salud Internacional (MSI), Informes sobre las reuniones del SGC de la UMA y las informaciones sobre las posibles modificaciones/adaptaciones de los títulos de Grado tras las diversas reuniones entre Coordinadores de Grado andaluces.

Por todo ello, cabe calificar de muy satisfactorio el funcionamiento de la referida Comisión.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

A nivel general de la FCCS, el análisis de los principales indicadores del SGC y estudios de satisfacción a alumnos y profesorado (datos completos en pag. 14-30), que interesan al centro, durante el curso 2017-2018 y comparativamente con el curso anterior (2016-2017) arrojan los siguientes datos.

Los Másteres del Centro han realizado un análisis del curso 17/18 a través de, o bien Autoinforme de Seguimiento, o bien Autoinforme de Renovación de la Acreditación.

En relación con los denominados Indicadores CURSA de forma general se encuentran los siguientes valores:

- Tasa de **Graduación**. Para el cálculo en la presente Memoria se usan los datos de alumnos de nuevo ingreso en 2013-14 y los que finalizan a los cuatro años (2016-17) y un año más, 2017-18, tal y como queda reflejado en los datos del Observatorio de Calidad.

La tasa media para los Grados de la FCCS se sitúa en un 75.41% (81.64% Enfermería; 68.65% Fisioterapia; 64.06% Podología y 87.3% Terapia Ocupacional). Estos valores individuales por Grado son superiores a los que figuran en Verifica, salvo Fisioterapia (70%), por lo que habrá que tomar las medidas necesarias para su mejora en el próximo curso. Salvo en el Grado en Terapia Ocupacional, en los otros tres esta tasa ha disminuido en relación al curso anterior (ingreso en 2012-13).

Comparando estos valores con la media de las universidades andaluzas donde se imparten estos grados los resultados son inferiores en todos los Grados salvo en Terapia Ocupacional (87.3% Vs 71.9%), por lo que deben tomarse medidas para resolver este aspecto (ver pag. 25).

No obstante, el número de graduados en la FCCS ascendió en 2017-18 a 357, un 10% más que en 2016-17.

La media de años para graduarse fue de 4.16, siendo mayor para Fisioterapia (4.52) y menor para Enfermería y Terapia Ocupacional (4.02). La media de los Grados de la UMA fue de 4.92 años.

- Tasa de **Abandono**. Se mide en relación a los alumnos matriculados en 2016-17 que no se matriculan en 2017-18 ni en 2018-19. La media calculada en la FCCS para los Grados asciende a un 17.5%, frente al 15.25 del curso anterior. (21% Enfermería; 21% Fisioterapia; 20% Podología y 9% Terapia Ocupacional). Estos valores individuales por Grado son superiores a los que figuran en Verifica, salvo para Terapia Ocupacional (15%), por lo que habrá que tomar las medidas necesarias para su mejora en el próximo curso.

Comparando estos valores con la media de las universidades andaluzas donde se imparten estos grados los resultados son superiores en todos los Grados, por lo que deben tomarse medidas para resolver este aspecto, especialmente en Enfermería, Fisioterapia y Podología, con valores próximos al 20% (Terapia Ocupacional 9%) (ver pag. 25).

- Tasa de **Eficiencia**. La media calculada para la FCCS fue de un 97.38%, valor similar al del curso anterior (98.3%; en 2015-16 fue de un 96.5%), estando todos los Grados muy por encima de los valores de Verifica. Para el MSI se alcanzó el 100% (Media Master UMA 97.64%). Por tanto, este valor se considera muy positivo.
- Tasa **Rendimiento**. La media para los Grados de la FCCS fue de un 92.53%, %, valor similar al del curso anterior (93.1%), estando todos los Grados entre el 89-96%. Por ello, los valores de esta tasa se consideran muy satisfactorios. El MSI alcanzó el 91.33%, similar al del año anterior (92%).

Comparando estos valores con la media de las universidades andaluzas donde se imparten estos grados los resultados son superiores en todos los Grados salvo en Fisioterapia (89.08% Vs 91.17%; ver pag. 25).

Complementariamente, la Tasa de **Éxito** media calculada también se sitúa en valores muy altos (95.74%), similar al del curso anterior (96.2%), entre 93.2% de Podología y el 98.29% de Terapia Ocupacional. Para el MSI la cifra fue de 99.56%, superior al del curso anterior (97.9%). Todos estos datos se consideran muy positivos.

Comparando estos valores con la media de las universidades andaluzas donde se imparten estos grados los resultados son superiores en todos los Grados salvo en Fisioterapia, donde es levemente inferior (93.89% Vs 95.4%; ver pag. 25).

Además, a partir de este curso, se ha calculado un nuevo valor, la **Tasa de Evaluación**, que valora la relación entre créditos superados / créditos matriculados. La media de los Grados de la FCCS fue de 96.66% (calculado 92.76% en 2016-17), siendo la mayor para Terapia Ocupacional (98.21%) y la menor para Fisioterapia (94.83%). En todo caso valores muy superiores a la media de los Grados en la UMA, que fue de 82.95%, por lo que se considera un resultado muy favorable.

Comparando estos valores con la media de las universidades andaluzas donde se imparten estos grados los resultados son similares en todos los Grados, aunque en Podología son superiores (96.26% Vs 93.17%) y Terapia Ocupacional (98.21% Vs 96.12%) (ver pag. 25).

En cuanto a los indicadores de satisfacción, se pueden resumir en:

- Valoración de la Satisfacción con las Practicas Externas, obtenida en la Encuesta de Alumnos del SGC, del que no se disponen de datos correspondientes al curso evaluado; no obstante, en la FCCS los estudiantes participaron en un cuestionario de evaluación de la calidad de las practicas externas, acogido al PC11 (Ficha 04), donde los resultados medios entre la valoración del tutor y el centro de prácticas fue de 8.6 sobre 10 (8.5 en 2016-17). El mayor valor lo obtuvo Fisioterapia con 8.9 y el menor Podología, con 8.1. Los datos mas pormenorizados están disponibles en https://www.uma.es/media/files/Satisfaccion_pract_ext_curric_2017-18.pdf
- En relación con la Satisfacción con las Actividades de Orientación Laboral, a nivel global de la FCCS se puede considerar como moderadamente satisfechos, al haber alcanzado una puntuación de 3.8 sobre 5. El número total de acciones, tanto globales (para los cuatro Grados de la FCCS) como específicas para cada Grado fue de 31, superior a las 23 del curso 2016-17, por lo que dicho dato puede considerarse muy positivo, aunque deba buscarse una mejora en la satisfacción de los participantes.
- Para conocer el total de Alumnos en Movilidad durante el 2017-18, los datos han sido los incluidos en la Memoria de Movilidad de la FCCS, facilitados por el Vicedecano de Movilidad:
 - Estudiantes Salientes 35 (33 en 2016-17), repartidos en 26 Erasmus (19 Enfermería + 5 Fisioterapia+2 Podología) y 9 SICUE (3 Enfermería + 4 Fisioterapia + 2 Terapia Ocupacional)

- Estudiantes Entrantes 24 (37 en 2016-17), repartidos en 10 Erasmus (6 Podología + 2 Enfermería + 2 Fisioterapia) y 6 únicas (4 Fisioterapia + 2 Terapia Ocupacional) y 8 SICUE (2 Podología + 3 Enfermería + 2 Fisioterapia + 1 Terapia Ocupacional). El mayor descenso se ha producido en las líneas de movilidad Erasmus, probablemente debido al hecho de solicitarles a los alumnos/as entrantes acreditación previa de nivel B1 mínimo en español.

Informe completo disponible en

https://www.uma.es/media/files/Informe_de_Movilidad_2017-18.pdf

Estos datos son muy positivos, aunque habrá que seguir trabajando para consolidar y mejorar las líneas y la participación de los estudiantes.

- La satisfacción de los alumnos de movilidad internacional saliente se sitúa en 4.08 sobre 5, valor similar al del curso 2016-17 (4.2), valor algo inferior a los de UMA (4.56%).
- En relación a la Demanda de las titulaciones de Grado en la FCCS, en 1ª opción arroja valores de un 245% (259% en 2016-17), frente a la media de la UMA que es de un 154% (161% en 2016-17). La media de ocupación de los Grados en la FCCS fue del 103%, similar al de Rama de CCS (102%). Por tanto, las titulaciones de Grado en la FCCS son muy demandadas en primera opción. Por otro lado, la preferencia del estudiantado por alguno de los Grados de la FCCS oscila entre valores cercanos al 34% para Terapia Ocupacional, el aproximadamente 45% para Enfermería y Podología y casi el 74% para Fisioterapia, siendo esta la titulación que en el curso 2016-17 también fue la que alcanzó un valor más alto en este aspecto (63%).

La nota media de admisión para Alumnado de selectividad fue de 10.88 (oscilando entre 11.91 para Fisioterapia y 9.59 para Podología), siendo de 10.35 para los Grados de la Rama de Ciencias de la Salud y 9.69 para los Grados en general en la UMA.

En cuanto a la Atracción de Talento (valor más bajo significa mayor atracción de talento), para los Grados de la FCCS se sitúa en 80.22% procedentes de Málaga, superior al de la UMA (77.24%). Para el Master en Salud Internacional el valor fue de 56.67%.

- Para el análisis de los datos de Inserción Laboral, la Tasa se calcula al año de finalizar los estudios, por lo que para el curso 2016-17 los datos son los ofrecidos en 2017-18 (los del curso 2017-18 no estarán disponibles hasta finalizar el 2018-19), y se sitúan en un valor medio de 74.5% para los Grados de la FCCS, oscilando entre un 66% Enfermería, 64% Terapia Ocupacional, 83% Fisioterapia y 85% Podología). Estos valores son muy similares al del curso anterior, considerándose muy positivos, aunque mejorables en algún caso.
- Al no disponer de datos a la fecha de realización de esta Memoria sobre la Encuesta a los Alumnos del SGC 2017-18 ni tampoco a los Egresados, no se pueden analizar:
 - Satisfacción con las prácticas externas (se han usado los datos de la F04-PC11 del SGC de la FCCS).

- Satisfacción con los Recursos Materiales.
 - Satisfacción con los Servicios (Encuesta también al PDI).
 - Información del Título.
 - Acogida a alumnos de nuevo ingreso.
 - Prácticas externas curriculares.
 - Prácticas internas curriculares.
 - Aulas, Talleres, Laboratorios.
- Se han mantenido los puestos de trabajo/estudio del curso anterior (1.3).
 - De la Encuesta de opinión del alumnado sobre la Actuación Docente del Profesorado se desprenden los siguientes datos:
 - Ha mejorado la Satisfacción con el Cumplimiento de la planificación, con una media del 4.24 (4.06 en 2016-17), superior a la media de los Grados de la UMA 4.15. Para el Master de Salud Internacional, este valor fue de 4.29 (4.47 en 2016-17); La media de los Másteres de la UMA fue de 4.04 (4.32 en 2016-17).
 - En cuanto a la Satisfacción del alumnado con la Evaluación, el valor medio para la FCCS fue de 3.95 (igual en 2016-17) y similar al de la UMA (3.80). Estos valores deben analizarse para su posible mejora. Para el Master de Salud Internacional se alcanzó un 4.14 (3.82 en la UMA; 4.11 en 2016-17).
 - La Valoración del Profesor se situó en una media de 4.1, similar al de la UMA y a los del curso anterior. Para el Master de Salud Internacional, alcanzó un 4.3, superior al de los Másteres de la UMA (4; 4.3 en 2016-17). Estos valores deben analizarse para su posible mejora.
 - La Valoración de las Titulaciones de Grado en la FCCS se calificó en general con un 4.13, similar al del curso anterior y superior al de los Grados en la UMA (4). El Master de Salud Internacional alcanzó 4.31 (4.46 en 2016-17), superior al de los Másteres de la UMA (3.98; 4.27 en 2016-17)

De la Encuesta de Satisfacción del SGC realizada al Profesorado de la FCCS, se han obtenido unos datos unificados como Centro y otros diferenciados por titulación.

En el primer caso, es de notar que en el curso 2017-18 se ha producido un incremento del número de profesores en la FCCS (pasando de 89 a 99 adscritos). Los datos recogidos como FCCS son muy similares en 2017-18 a los obtenidos en 2016-17, siendo nuevamente el ítem más valorado el de la Labor del Equipo Decanal con algo más de 4 puntos, y el que menos el correspondiente a Evaluación, Promoción y Reconocimiento del Profesorado, seguido de la Selección del mismo.

	2017-18	2016-17
<u>Cuestionario satisfacción a Prof. FCCS (datos por centro)</u>	99 Prof. Adscritos a FCCS. Responde 55% <ul style="list-style-type: none"> • Organización y desarrollo Practicas externas 3.86 (UMA 3.71) • Acogida/Orientación a alumnos de nuevo ingreso 3.98 (UMA 3.8) • Labor Equipo Decanal 4.14 (UMA 4) 	89 Prof. Adscritos a FCCS. Responde 51% <ul style="list-style-type: none"> • Organización y desarrollo Practicas externas 3.95 (UMA 3.72) • Acogida/Orientación a alumnos de nuevo ingreso 3.97 (UMA 3.82) • Labor Equipo Decanal 4.12 (UMA 4.04)

	<ul style="list-style-type: none"> • Instalaciones /Infraestructuras 3.89 (UMA 3.5) • Procedimiento encuesta opinión alumnado 3.38 (UMA SD) • Selección del profesorado 3.15 (UMA 3.03) • Evaluación, Promoción y Reconocimiento del Prof. 2.68 (UMA 2.69) 	<ul style="list-style-type: none"> • Instalaciones /Infraestructuras 4.02 (UMA 3.45) • Procedimiento encuesta opinión alumnado 3.3 (UMA 3.13) • Selección del profesorado 3.12 (UMA 3.04) • Evaluación, Promoción y Reconocimiento del Prof. 2.68 (UMA 2.6)
--	--	---

Asimismo, a nivel general del profesorado de la FCCS en 2017-18, caben destacar:

- Aspectos peor valorados: Uso/aprovechamiento de las tutorías (2.89), Ratio Alumnos/Profesor (3.35), Plan de estudios (3.57) y Coordinación de las materias (3.64).
- Aspectos mejor valorados: Cualificación del profesorado (4.13) y Satisfacción general con titulación/materias impartidas (3.95).

Tanto los datos del presente curso como del anterior son muy similares en este sentido, al haber obtenido una valoración media de 3.59 en 2017-18 (3.56 en 2016-17). *Información más detallada por titulación* se encuentra en las páginas 21-22 de esta Memoria.

Los datos completos se pueden localizar en:

- Curso 2017-18
<https://drive.google.com/drive/folders/1JRQMtNdFxsBaxW6XawD82h6gAWbjU5w>.
- Curso 2016-17
<https://drive.google.com/drive/folders/1XyWjibVgI9sp7R3JOGKI6llkLoVu02AE>

El porcentaje de Profesorado de los Grados en la FCCS que participa en algún PIE es de un 21.64%, valor superior al de la UMA (16.05% Grados/Master). En 2016-17 los resultados fueron muy similares. En el Grado en Fisioterapia se alcanza el mayor porcentaje (36%; 41.3% en 2016-17) y en Podología el menor (27.42%; 31.03% en 2016-17). En el MSI se alcanza un 50%, valor muy superior al de los de la UMA.

El porcentaje de Profesorado con Grado de Doctor en la FCCS durante el curso 2017-18 fue de un 77.51%, casi un 2% menos que en 2016-17. Sin embargo, a nivel general de la UMA el porcentaje aumentó casi en la misma proporción en 2017-18 (82.44%) frente a 2016-17 (80.58%). Si comparamos los datos del 2017-18 con los del 2016-17, se observa que la titulación de Grado en Podología es la que mayor proporción de Doctores presenta (89.09% Vs 92.86%), seguida de Fisioterapia (87.23% Vs 90.91%), Terapia Ocupacional (77.36% Vs 80%) y Enfermería (72.58% Vs 73.31%).

También es de destacar, por su valor positivo, que la media de profesores que reciben formación se sitúa, en la FCCS, en casi un 70%, valores muy similares a los del curso anterior, siendo los que más la reciben los del Grado en Fisioterapia (82%) y los que menos los de Enfermería (59%).

Finalmente, para completar el Análisis de Resultados, es de destacar que:

- a. Objetivos de Calidad, se han cumplido al 100%.
- b. Acciones de Mejora realizadas, se han cumplido al 100% en lo que respecta a la FCCS. Las Acciones específicas de cada Titulación se pueden encontrar detalladas en los enlaces de las Memorias de cada una (ver siguiente).
- c. En relación a las quejas, según datos facilitados por la Secretaría de la FCCS no se presentó ninguna.

En general los datos son muy positivos salvo en algunos aspectos puntuales, por lo que en el curso 2018-19 se abordaran estas cuestiones de forma prioritaria.

Las Memorias de los Títulos pueden encontrarse en los siguientes enlaces:

- **Grado en Enfermería:**
https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=4&mode=list&perpage=10&search=&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_39=405%09FACULTAD+DE+CIENCIAS+DE+LA+SALUD&f_40=CURSO+2017%2F2018&f_44=1001%09GRADUADO%2FA+EN+ENFERMER%3%8DA&f_41=&f_42=&f_43=&f_45=
- **Grado en Fisioterapia:**
https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=4&mode=list&perpage=10&search=&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_39=405%09FACULTAD+DE+CIENCIAS+DE+LA+SALUD&f_40=CURSO+2017%2F2018&f_44=1002%09GRADUADO%2FA+EN+FISIOTERAPIA&f_41=&f_42=&f_43=&f_45=
- **Grado en Podología:**
https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=4&mode=list&perpage=10&search=&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_39=405%09FACULTAD+DE+CIENCIAS+DE+LA+SALUD&f_40=CURSO+2017%2F2018&f_44=1003%09GRADUADO%2FA+EN+PODOLOG%3%8DA&f_41=&f_42=&f_43=&f_45=
- **Grado en Terapia Ocupacional:**
https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=4&mode=list&perpage=10&search=&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_39=405%09FACULTAD+DE+CIENCIAS+DE+LA+SALUD&f_40=CURSO+2017%2F2018&f_44=1004%09GRADUADO%2FA+EN+TERAPIA+OCUPACIONAL&f_41=&f_42=&f_43=&f_45=
-

Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación, Master Universitario en Salud Internacional:

<https://drive.google.com/open?id=1PISCDm-7wO-lrayROgd7cU317JTJBfwo>

ANÁLISIS DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS (OBJETIVOS)

A nivel general de la FCCS, tanto para los objetivos como los planes de mejora en el curso **2017-18**, se planteó continuar con los ya establecidos en el curso anterior, haciendo especial hincapié en los trabajos de las Comisiones de Grado (Enfermería,

Fisioterapia, Podología y Terapia Ocupacional) para las posibles modificaciones de dichos títulos oficiales.

Los 10 objetivos generales para el curso 2017-18 fueron:

- Mantener los aspectos implantados en 2017 en el SGI
- Continuar con el compromiso permanente de mejora continua.
- Revisar al finalizar el año todo el Sistema mediante un informe de resultados del SGC (2017-2018), en el primer trimestre del 2019.
- Realizar un análisis del seguimiento y la coordinación de los cursos de las titulaciones de Graduado/a en Enfermería, Fisioterapia, Podología y Terapia Ocupacional, así como de los Másteres Oficiales.
- Continuar en las Comisiones de Grado para la implantación de las recomendaciones y propuestas de los informes de seguimiento de las titulaciones, así como la posible modificación de los planes de estudio actuales.
- Mantener y mejorar, si fuera posible, los recursos materiales y humanos con los que cuenta la FCCS.
- Continuar con el Plan de Orientación Profesional en colaboración con el Servicio de Cooperación Empresarial y Promoción de Empleo.
- Regularizar los procedimientos de Movilidad y vigilar el cumplimiento de los acuerdos previos de la FCCS y los Servicios Centrales de RRH, así como el acceso a la información.
- Continuar con el trabajo de las Subcomisiones de prácticas externas de cada Grado.
- Mantener actualizados los contenidos en la página web de la FCCS.

De estos objetivos definidos con carácter general para la FCCS, se han cumplido todos (100%), por lo que se considera que el desarrollo de los mismos ha sido óptimo (IN02).

Cabe resaltar que el objetivo relativo a la posible modificación de los planes de estudio se ha desarrollado ampliamente en el curso 2017-8, con reuniones locales (FCCS) y a nivel Andaluz, esperando poder completarse, en la medida de lo posible, durante el curso 2018-19.

ANÁLISIS DE LOS PLANES DE MEJORA

El total de planes de mejora que se plantearon para el curso 2017-2018, incluyendo los generales para la FCCS y los específicos de cada Grado, ascendieron a 22.

Las acciones de mejora de la FCCS (con carácter general) propuestas para el curso 2017-2018 fueron 4 y se cumplieron todas (100%), aunque se actualizarán anualmente con los datos correspondientes a dicho periodo, por lo que se considera que el desarrollo de las mismas ha sido óptimo. El acceso a estas fichas es:

1. [https://calidad.cv.uma.es/mod/data/edit.php?d=27&rid=9195&sesskey=L
MaXGloKl6](https://calidad.cv.uma.es/mod/data/edit.php?d=27&rid=9195&sesskey=LMaXGloKl6)
2. [https://calidad.cv.uma.es/mod/data/edit.php?d=27&rid=9196&sesskey=L
MaXGloKl6](https://calidad.cv.uma.es/mod/data/edit.php?d=27&rid=9196&sesskey=LMaXGloKl6)
3. [https://calidad.cv.uma.es/mod/data/edit.php?d=27&rid=9197&sesskey=L
MaXGloKl6](https://calidad.cv.uma.es/mod/data/edit.php?d=27&rid=9197&sesskey=LMaXGloKl6)
4. [https://calidad.cv.uma.es/mod/data/edit.php?d=27&rid=9199&sesskey=L
MaXGloKl6](https://calidad.cv.uma.es/mod/data/edit.php?d=27&rid=9199&sesskey=LMaXGloKl6)

De forma más específica, por titulación:

Grado en Enfermería:

Las dos acciones de mejora prorrogadas del curso 2016-17 y mantenidas en 2017-18, se han cumplido parcialmente todas, si bien se ha optado por mantenerlas en proceso, a fin de obtener y analizar parte de los datos.

La única acción de mejora de nueva creación propuesta para 2017-18, denominada Propuesta de Modificación del Documento de Verificación del Título de Graduado/a en Enfermería por la UMA, se ha llevado a cabo mediante cuatro reuniones entre coordinadores del Grado en Enfermería de Universidades andaluzas. Para el curso 2018-19 se propone mantenerla y finalizarla.

Por tanto, la valoración final es muy positiva.

Grado en Fisioterapia:

De las 5 acciones de mejora prorrogadas del curso 2016-17 y mantenidas en 2017-18, se han cumplido todas, aunque para el próximo curso 2018-19 se mantienen (en proceso de actualización anual).

La única acción de mejora de nueva creación propuesta para 2017-18, denominada Propuesta de Modificación del Documento de Verificación del Título de Graduado/a en Fisioterapia por la UMA, se ha llevado a cabo mediante cuatro reuniones entre coordinadores del Grado en Fisioterapia de Universidades andaluzas. Para el próximo curso 2018-19 se propone mantenerla y finalizarla.

Por tanto, la valoración final es muy positiva.

Grado en Podología:

De las 5 acciones de mejora prorrogadas del curso 2016-17 y mantenidas en 2017-18, se ha cumplido totalmente solo 1, por lo que, para el próximo curso 2018-19, se mantienen en proceso 4.

La única acción de mejora de nueva creación propuesta para 2017-18, denominada Propuesta de Modificación del Documento de Verificación del Título de Graduado/a en Podología por la UMA, se ha llevado a cabo mediante reuniones entre coordinadores del Grado en Podología de Universidades andaluzas. Para el próximo curso se propone mantenerla y finalizarla. Esta propuesta se ha cumplido, pero se mantiene en proceso durante el curso 2018-19.

Por tanto, la valoración final es positiva pero mejorable.

Grado en Terapia Ocupacional:

De las 2 acciones de mejora prorrogadas del curso 2016-17 y mantenidas en 2017-18, se han cumplido todas, aunque para el próximo curso 2018-19 se mantienen (en proceso de actualización anual) las mismas.

La única acción de mejora de nueva creación propuesta para 2017-18, denominada Propuesta de Modificación del Documento de Verificación del Título de Graduado/a en Terapia Ocupacional por la UMA. Se llevaron a cabo reuniones con profesorado de la titulación de Graduado en Terapia Ocupacional de la UMA y de las demás universidades andaluzas (marzo y junio 2018), acorde a la normativa de la Junta de Andalucía por la que los títulos de Graduado/a en nuestra Comunidad Autónoma deben contar con un 75% de créditos comunes.

Por tanto, la valoración final es muy positiva.

Planes de mejora del **Máster en Salud Internacional:**

https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&mode=list&perpage=2&search=&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_291=&f_280=&f_279=MASTER+UNIVERSITARIO+EN+SALUD+INTERNACIONAL+POR+LA+UNIVERSIDAD+DE+M%C3%81LAGA&f_274=&f_273=&f_281=&f_292=&f_272=&f_283=

Planes de mejora del **Máster en Nuevas Tendencias en Investigación en Ciencias de la Salud:**

https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&mode=list&perpage=2&search=&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_291=&f_280=&f_279=MASTER+UNIVERSITARIO+EN+NUEVAS+TENDENCIAS+DE+INVESTIGACI%C3%93N+EN+CIE NCIAS+DE+LA+SALUD+POR+LA+UNIVERSIDA&f_274=&f_273=&f_281=&f_292=&f_272=&f_283=

A modo de resumen, se pueden considerar estas cifras como muy favorables y positivas, aunque mejorables en el curso 2018-19.

DEFINICIÓN DE LOS NUEVOS PLANES DE MEJORA

Relativo a los objetivos del curso 2018-19, a nivel general de la FCCS, se acordó por parte de la CGC y Junta de Centro, mantener los mismos del curso anterior (ver página 8).

En cuanto a los planes de mejora para el curso **2018-19**, a nivel general de la FCCS se plantea continuar con los ya establecidos en el curso 2016-17, haciendo especial

hincapié en los trabajos de las Comisiones de Grado (Enfermería, Fisioterapia, Podología y Terapia Ocupacional) para las posibles modificaciones de dichos títulos oficiales.

Específicamente para cada titulación de Grado, el Másteres de Salud Internacional y Master de Nuevas Tendencias en Investigación en CC de la Salud, se han planteado las siguientes acciones de mejora para el curso 2018-19:

Grado en Enfermería:

Acciones prorrogadas del curso 2017-2018 para 2018-19:

- **Mejorar la información respecto al grado de satisfacción del PDI y PAS respecto a la formación recibida.**
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/edit.php?d=27&rid=9231&sesskey=NB6TE1BLs>
- **Mejorar la información respecto al grado de satisfacción de los alumnos que participan en programas de movilidad (especialmente entrantes).**
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&advanced=1&filter=1&paging=1&page=4>
- **Propuesta de Modificación del Documento de Verificación del Título de Graduado/a en Enfermería por la UMA**
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/edit.php?d=27&rid=12552&sesskey=L9Fp9cY9Ho>

Acciones de nueva creación para el curso 2018-19:

- **Analizar las posibles causas del elevado valor de la Tasa de Abandono y proponer posibles soluciones.**
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17466>

Grado en Fisioterapia:

Acciones prorrogadas del curso 2017-2018 para 2018-19:

- **Analizar las causas de bajo rendimiento (IN27) de asignaturas que puedan causar disminución en la tasa de graduación (IN03).**
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/edit.php?d=27&rid=9173&sesskey=30J0i4FWxg>
- **En las materias con tasas de aprobados (Éxito y/o Rendimiento) inferiores a la media del título (por debajo del 70%).**
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&mode=single&page=3057>

- **Obtener datos del Servicio de Calidad sobre la satisfacción de los estudiantes de movilidad, especialmente los entrantes.**
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/edit.php?d=27&rid=9184&sesskey=30J0i4FWxg>
- **Propuesta de Modificación del Documento de Verificación del Título de Graduado/a en Fisioterapia por la UMA**
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/edit.php?d=27&rid=12552&sesskey=30J0i4FWxg>

Nuevas acciones propuestas para el curso 2018-19:

- **Analizar las causas de la tasa de abandono tan elevada.**
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17467>

Grado en Podología:

Acciones prorrogadas del curso 2017-2018 para 2018-19:

- **Realizar un análisis autocritico y profundo de las causas que afectan a que la tasa de abandono aumente.**
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&advanced=1&filter=1&pagina=1&page=2>
- **Realizar un análisis autocritico y profundo de las causas que afectan a que los indicadores de satisfacción disminuyan**
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/edit.php?d=27&rid=9466&sesskey=NGB6TE1BLs>
- **Mejorar la información respecto al grado de satisfacción de los alumnos que participan en programas de movilidad.**
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/edit.php?d=27&rid=9466&sesskey=yD4VV PimPA>
- **Mejorar la información respecto al grado de satisfacción del PDI y PAS respecto a la formación recibida**
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17465>
- **Propuesta de Modificación del Documento de Verificación del Título de Graduado/a en Podología por la UMA**
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/edit.php?d=27&rid=12589&sesskey=BAf8DPshLN>

Grado en Terapia Ocupacional:

Acciones prorrogadas del curso 2017-2018 para 2018-19:

- **Contar con indicadores de satisfacción de todos los grupos de interés:**
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&advanced=1&filter=1&pagina=1&page=2>
- **Mejora de los programas de movilidad de los estudiantes.** Se continuarán creando nuevos convenios Erasmus y se fomentará la movilidad mediante los

programas SICUE y ÚNICA como hasta ahora.
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&advanced=1&filter=1&page=1&page=5>

- Aunque se realizaron reuniones en el curso 2017-2018 con los coordinadores de Grado de la Universidad de Granada, queda pendiente la aprobación de la **Propuesta de modificación del Documento de Verificación del Título de Graduado/a en Terapia Ocupacional**, esperando concluirla inicialmente en el curso 2018-19.

https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&perpage=2&search=GRADUADO%2FA+EN+TERAPIA+OCUPACIONAL+POR+LA+UNIVERSIDAD+DE+M%3%81LAGA&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_291=CURSO+2017%2F2018&f_280=FACULTAD+DE+CIENCIAS+DE+LA+SALUD&f_279=GRADUADO%2FA+EN+TERAPIA+OCUPACIONAL+POR+LA+UNIVERSIDAD+DE+M%3%81LAGA&f_274=&f_273=&f_281=&f_292=&f_272=&f_283=

Máster en Salud Internacional:

https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&mode=list&perpage=2&search=&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_291=&f_280=&f_279=MASTER+UNIVERSITARIO+EN+SALUD+INTERNACIONAL+POR+LA+UNIVERSIDAD+DE+M%3%81LAGA&f_274=&f_273=&f_281=&f_292=&f_272=&f_283=

Máster en Nuevas Tendencias en Investigación en Ciencias de la Salud:

https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&mode=list&perpage=2&search=&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_291=&f_280=&f_279=MASTER+UNIVERSITARIO+EN+NUEVAS+TENDENCIAS+DE+INVESTIGACION+EN+CIENCIAS+DE+LA+SALUD+POR+LA+UNIVERSIDAD+DE+M%3%81LAGA&f_274=&f_273=&f_281=&f_292=&f_272=&f_283=

En Málaga, a 09 de abril de 2019

Fdo.: Juan Antonio Armenta Peinado

Vicedecano de Calidad
Facultad de Ciencias de la Salud, UMA

Aprobado por CGC de la FCCS el 10.04.2019.

Aprobado por Junta de Centro de la FCCS el 10.04.2019